

Política de Calidad y Medio Ambiente

Setroc Manufacturas Metálicas (en adelante, Setroc), es una empresa de origen familiar, fundada a principios de 2005, la cual comienza su andadura fabricando muebles metálicos, pasando más tarde a la fabricación de diferentes artículos de manufactura industrial.

En 2010 se consolida como uno de los referentes nacionales en fabricación de taquillas para vestuarios, ampliando su gama de productos y líneas de fabricación, y con familias de productos para diversos sectores empresariales, como lavandería industrial, supermercados, oficinas, etc.

En 2015, tras el lanzamiento al mercado de productos con electrónica de carga, Setroc impulsa la gama de productos electrónicos, ampliando los productos de carga y desarrollando sus propias taquillas inteligentes, siendo que hoy en día la empresa está consolidada como uno de los principales diseñadores y fabricantes europeos de taquillas electrónicas inteligentes, taquillas y muebles metálicos, con desarrollos propios de software y diseñando según las necesidades de cliente, con el objetivo de lograr su satisfacción total y nuestro compromiso por la prevención de la contaminación, para lograr un desarrollo sostenible, minimizando el impacto de nuestras actividades industriales. Debido al gran crecimiento, actualmente, desde 2020, las instalaciones se encuentran ubicadas en Muel (Zaragoza), con una extensión de 7.000 m² aproximadamente.

Setroc establece su política de Calidad y Medio Ambiente basada en las normas UNE-EN ISO 9001 y UNE-EN ISO 14001, con el reconocimiento absoluto que la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros clientes y partes interesadas es el mejor patrimonio para nuestra organización, el cual se conseguirá siguiendo las siguientes directrices:

- Mantener un espíritu de mejora continua tanto en la calidad de nuestras instalaciones y procesos como en la satisfacción de nuestros clientes y otras partes interesadas, estableciendo relaciones de cooperación y comunicación abierta, especialmente con proveedores.
- Implantar los planes de acción necesarios para minimizar o eliminar las posibles no conformidades o desviaciones derivadas de nuestros sistemas de gestión y/o actividad.
- Fomentar el compromiso y participación de todos los miembros de la empresa con nuestra política, contando con personal cualificado y atribuyendo las responsabilidades oportunas a cada persona en relación con su puesto de trabajo, además de formar e informar al personal en materia de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos.
- Analizar los riesgos y oportunidades de todos nuestros procesos, estableciendo objetivos y trabajar para lograrlos, con revisiones periódicas de los resultados obtenidos.
- Cumplimiento estricto de la legislación aplicable y otros requisitos legales y medioambientales.
- Asegurar la prevención de la contaminación para un desarrollo sostenible y orientando a una economía circular, para lo cual Setroc dispone evaluar periódicamente los aspectos derivados de nuestra actividad, minimizar su impacto ambiental en el entorno, implantar acciones / planes de mejora, promover el uso racional y eficiente de los recursos naturales, incentivar y promover la reducción en el origen y priorizar el reciclado / reutilización de materiales.

Los Sistemas de Gestión y la política se implantan y mantienen gracias al esfuerzo e implicación de todo el personal de la organización, para todos sus departamentos y/o secciones y a cualquier nivel.

Setroc, acorde a esta política, se compromete a dotar de los recursos humanos, materiales y económicos necesarios para el correcto desempeño de nuestra actividad con el mínimo impacto, revisando y adecuando esta política de calidad según necesidades o cambios en la organización.



Fdo.: Sr. Dº. Fernando Cortés
(Director General de Setroc)